EXPTE. D- 4803 /20-21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al haberse cumplido el pasado 18 de enero del corriente **34 años del fallecimiento de Héctor Carlos Cardoso,** dirigente gremial y político chivilcoyano.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 18 de enero 1987, falleció en La Plata, a los 59 años de edad, el dirigente gremial y político chivilcoyano, Héctor Carlos Cardoso, de prolongada y significativa trayectoria pública, en la ciudad de Chivilcoy. Nacido en 1927, fue miembro fundador y figura destacada, del sindicato Ceramista creado en 1944; presidente del club Social y Deportivo «Cerámica Argentina»; concejal municipal y, secretario de Gobierno de la comuna, entre 1974 y 1976, bajo la gestión del señor Edgar Ángel Frígoli, y desde 1983 hasta su muerte, durante la administración del Dr. Carlos Francisco Dellepiane. Sin dudas todo un modelo aleccionador de compromiso militante e integridad moral..

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.